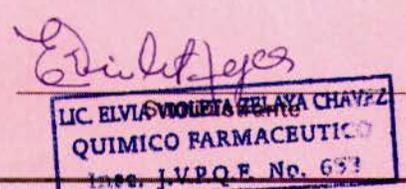




PLAGEL - 2015
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA No. LG-118/TSE/PEE-2015

 Tribunal Supremo Electoral UAC del Tribunal Supremo Electoral		GOBIERNO DE EL SALVADOR UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		REQUISICION No S/N	FECHA 01/12/2014
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE: ELVIA VIOLETA ZELAYA CHÁVEZ				NIT: 0614-170656-010-4 DUI: 01151277 - 7	
Lugar y Fecha: SAN SALVADOR, 13 DE ENERO DE 2015				EXP: LG-118/TSE/PEE-2015	
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Costo del Servicio	
1	54309	SERVICIO	PRUEBA DE TINTA Servicio de análisis de tinta indeleble que será utilizada en el Evento Electoral 2015 Primer Análisis Se realizará el Análisis Físico - Químico del Pigmentador o Tinta Indeleble ante la Junta de Vigilancia Electoral y el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, para comprobar su indelebilidad o insolubilidad en diferentes sustancias, soluciones y solventes de uso común y luego de ser aplicado de acuerdo a instrucciones del fabricante. Segundo Análisis Para el segundo análisis se requerirá que el lote de tinta a utilizarse en las Elecciones, esté en el país para seleccionar determinado número de muestras del mismo, y proceder con su análisis en el lugar indicado por el Honorable Tribunal Supremo Electoral Solicitante: DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	\$1,000.00	
SON:		*****UN MIL 00/100 DÓLARES*****			\$1,000.00
AUTORIZADO EN ACTA DE ORGANISMO COLEGIADO No. A065 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2015					
 Licda. Gema Lucrecia Padilla Jefe UAC			 LIC. ELVIA VIOLETA ZELAYA CHAVEZ QUIMICO FARMACEUTICO Ins. J.V.P.Q.E. No. 657		